



ADENDA Y NOTA ACLARATORIA

Con respecto a la Licitación UGPI N° 03 - UGPI N° 003/2026 de “ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTOS PINV01-59; PINV01-632; PINV01-698; PINV01-192; PINV01-04; MULT01-5; PINV01-168; ENER01-02 y INIC01-241”, se remiten las respuestas a las consultas recibidas dentro del plazo:

- **CONSULTA 1:** LOTE: INSUMOS - PINV01-59 - LOTE: 1: Se solicita amablemente a la Convocante flexibilizar este requisito, permitiendo la presentación de puntas para pipeta universal tipo Gilson con un rango de 200 a 1000 µL, en lugar de 100 a 1000 µL. A fin de ampliar la participación de oferentes y garantizar una mayor concurrencia, manteniendo la calidad del producto.
RESPUESTA: AJUSTARSE AL PBC
- **CONSULTA 2:** INSUMOS - MULT01-5 - LOTE: 9: Se solicita amablemente a la Convocante flexibilizar este requisito, permitiendo la presentación del producto estéril y/o no estéril, a fin de ampliar la participación de oferentes y garantizar una mayor concurrencia, manteniendo la calidad y funcionalidad requeridas.
RESPUESTA: AJUSTARSE AL PBC
- **CONSULTA 3:** COMPUESTOS QUÍMICOS - PINV01-59 - LOTE: 14: Se solicita amablemente a la Convocante flexibilizar este requisito, permitiendo la presentación del producto estéril y/o no estéril, a fin de ampliar la participación de oferentes y garantizar una mayor concurrencia, manteniendo la calidad y funcionalidad requeridas.
RESPUESTA: AJUSTARSE AL PBC

CONSULTA 4: ITEM 22 Metanol p.a. Menciona el pliego: “envasada en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad” Consulta: Se solicita al convocante considerar envases de plástico claro recomendado por el fabricante para este tipo de reactivos.

- **RESPUESTA:** Se modifica la sgte. Especificación.

22	41116015-415	Metanol p.a.	Metanol pa. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Sin signos de deterioro. Frasco de 1L. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	FRASCO	Frasco de 1000 mL
----	--------------	--------------	--	--------	-------------------

CONSULTA 5: ITEM 27 Isopropanol p.a. Menciona el pliego: “envasada en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad”

Consulta: Se solicita al convocante considerar envases de plástico claro recomendado por el fabricante para este tipo de reactivos.

- **RESPUESTA:** Se modifica la sgte. Especificación.

27	41116015-436	Isopropanol p.a.	Isopropanol o 2-Propanol p.a. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Frasco x 1L
----	--------------	------------------	--	--------	-------------

CONSULTA 6: ítem 51, Refrigerador Para Laboratorio: Se solicita a la convocante considerar equipos equivalentes que no incorporen específicamente el Controlador V700 ni sensor tipo PT100, así como alternativas con tecnología de refrigeración mediante compresor de velocidad variable, siempre que garanticen el rango de temperatura requerido, estabilidad térmica, uniformidad de enfriamiento y protección adecuada de las muestras. La tecnología V-Drive permite una gestión eficiente y precisa del sistema de refrigeración, optimizando el consumo energético, reduciendo fluctuaciones térmicas y asegurando una rápida recuperación de temperatura, cumpliendo con la finalidad operativa del ultracongelador sin limitar la participación de tecnologías equivalentes.

RESPUESTA: Se modifica la sgte. Especificación.

CONSULTA 7: ítem 51 - Ultracongelador.

Tras analizar los requerimientos técnicos, me gustaría presentarles formalmente nuestra propuesta basada en el modelo CryoCube® F440h de Eppendorf, marca de la cual somos representantes oficiales en Paraguay.

Si bien entendemos que existen ciertas especificaciones particulares solicitadas, queremos resaltar por qué el modelo F440h es la solución líder en el mercado para la protección de muestras críticas, bajo nuestra filosofía de



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Departamento de Contrataciones

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

"Cero concesiones":

- Protección Superior de Muestras: Gracias a su sistema de aislamiento con paneles de vacío (VIP) y paredes de 130 mm, garantiza una recuperación térmica extremadamente rápida (solo 27 minutos para volver a -80 °C tras una apertura), minimizando el riesgo de degradación de sus muestras.
- Eficiencia y Sostenibilidad: Utiliza refrigerantes ecológicos (hidrocarburos) y posee uno de los consumos de energía más bajos de su clase (6,8 KWh/día), cumpliendo con las normativas internacionales más exigentes y reduciendo costos operativos a largo plazo.
- Capacidad Optimizada: Permite el almacenamiento de hasta 32.000 recipientes en un diseño compacto, con 5 compartimentos internos y puertas aisladas independientes para evitar la pérdida de frío.
- Ergonomía y Facilidad de Uso: Incluye el concepto PhysioCare de Eppendorf, con un tirador de puerta de fácil apertura y un botón de despresurización automática frontal para un re-acceso inmediato a las muestras.
- Garantía de Fábrica: 5 años, en los cuales y sin costo, se cubre todo defecto de fábrica tanto en repuestos como en mano de obra, para lo cual contamos con un equipo de servicio técnico certificado.
- **RESPUESTA:** Se modifica la sgte. Especificación.

51	41103011-999	Refrigerador Para Laboratorio	Congelador vertical de -80°C (ultracongelador o ULT). Rango de temperatura entre -40°C y -80°C. Enfriamiento rápido, alcanza -80°C en al menos de 4 horas, mantiene temperatura uniforme. Controlador V700 con pantalla táctil, gráfico de temperatura en pantalla, protección con contraseña, con alarma de temperatura y múltiples funciones de alarma. Con registro de la temperatura. Fuente de alimentación para 220 V. Capacidad como mínimo de 381 litros a 440 litros. Material interior de acero inoxidable con al menos 4 compartimentos. Sistema dual/estático. Garantía de mínimo un año.	Unidad	Unidad	1
----	--------------	-------------------------------	---	--------	--------	---

- CONSULTA 5: Ítem 52, Phmetro / Conductímetro:
- Se solicita a la convocante considerar equipos con alimentación mediante 4 baterías AAA alcalinas y dimensiones aproximadas de 200 x 45 x 36 mm, debido a que estas características corresponden a configuraciones estándar de equipos portátiles multiparámetro disponibles en el mercado, manteniendo la autonomía, facilidad de uso y portabilidad requerida. La aceptación de estas especificaciones equivalentes permitirá una mayor participación de oferentes sin afectar la funcionalidad, precisión ni desempeño del equipo solicitado.

RESPUESTA: Se modifica la sgte. Especificación.

52	41113630-009	Phmetro / Conductímetro	Parámetros de medición de pH 0-14, conductividad 2 a 20 mS/cm, Salinidad 0 a 100 ppm, Sólidos disueltos totales 0 a 100 ppm, temperatura 0 a 50 °C. Fuente de poder: alimentación mediante 4 baterías AAA alcalinas y dimensiones aproximadas de 200 x 45 x 36 mm, autónoma, facilidad de uso, portabilidad, funcionalidad, precisión requerida. Con manual de funcionamiento y garantía de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando. En caja por unidad. Como mínimo con un año de garantía al momento de la entrega.	unidad	unidad
----	--------------	-------------------------	--	--------	--------

Se modifica la

Fecha de entrega : 30/07/2026 hasta las 14:00 hs

Apertura de ofertas: 30/07/2026 14:15 hs



Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa de Contrataciones